



Nº 1850 /2018

Intendencia Municipal de

Mar Chiquita
Intendencia Municipal de
Mar Chiquita

Int. J. Beltrami 50 · Tel.: (02265) 43-2330/43-2324
Fax.: (02265) 43-2660
B7174BGB - CORONEL VIDAL
INT. J. BELTRAMI 50 - TEL.: (02265) 43-2330/43-2324
FAX.: (02265) 43-2660
7174 - CORONEL VIDAL

REGISTRO DE DECRETOS

Coronel Vidal, 17 de Septiembre de 2018.-

VISTO

La comunicación cursada por el Honorable Concejo Deliberante por la que se pone en conocimiento del Departamento Ejecutivo la sanción de la Ordenanza N° 076/18; y

CONSIDERANDO

Que dicha Ordenanza fue comunicada al D.E. con fecha 14/09/2018;

Que de conformidad a lo establecido en el Artículo 108 inc. 2) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, es atribución del D.E. la promulgación de Ordenanzas;
Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

D E C R E T A

ARTICULO 1º: PROMULGUESE, la Ordenanza Municipal N° 076/2018, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante con fecha 12/09/2018, cuya copia, como anexo, forma parte del presente Decreto.

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario General, Sr. Diego E. Mogilanski.

ARTICULO 3º: COMUNIQUESE, a quienes corresponda y dése al Registro Oficial.

DECRETO N°: 1561

m.u

DIEGO E. MOGILANSKI
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

CARLOS ALBERTO RODA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA



Intendencia Municipal de
Mar Chiquita
Int. J. Beltrami 50 • Tel.: (02265) 43-2350 / 43-2324
Fax.: (02265) 43-2660
B7174 B.C. Coronel Vidal

Nº

1851 /2018

1850-2018
CENTENARIO

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

REGISTRO DE DECRETOS

30 años del Centenario de la Reforma Universitaria

VISTO:

El Expediente Municipal N° 715/2018 Iniciado por la Secretaría de Cultura y Educación; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva a consideración la propuesta de imponer el nombre de OSCAR ALBERTO SESTEO a la casa de la Cultura de Coronel Vidal, avalada con firma de números vecinos de la Localidad que apoyan ampliamente este iniciativa;

Que el Sr. Oscar Sestelo, oriundo de Coronel Vidal es descendiente de familias vidalenses, muchos de cuyos integrantes han sido importantes actores de la vida civil de esta Localidad, camino que él supo continuar;

Que su participación ha sido relevante para la formación u organización de muchas instituciones intermedias, la mayoría vinculadas directamente con el ámbito socio cultural. Recordamos aquí el "Interact Club" del Rotary Club local que permitió la experiencia de realizar el intercambio de jóvenes estudiantes con pares de otros países;

Que debemos citar que juntos a otros recordados vecinos de Coronel Vidal, allá por el año 1978 fue uno de los propulsores de la primera comisión de la Fiesta del Potrillo, de la cual durante muchos años fuera el encargado del espectáculo artístico y de las relaciones públicas del evento;

Que formó parte de la comisión organizadora de los "100 años de Coronel Vidal" en el año 1986;

Que desde su imaginación surgieron numerosos eventos que es imposible borrar de la memoria de los vidalenses tales como "Diez para Brillar" que se realizaba en el antiguo Club Arco Iris y "La Botica del ISSE", la que organizaba con padres y ex alumnos en el Club River Plata;

Qué asimismo, cada vez que alguna institución necesitaba asesoramiento para la gestación de eventos a beneficio, Oscar se transformaba en el principal convocado;

Que cuando le tocó desempeñarse dentro de la función pública del Municipio de Mar Chiquita fue durante muchos años Jefe de Prensa y encargado del Protocolo, cumpliendo de manera excelente esta tarea dado su afable carácter y cordial trato, condición que lo acompañó hasta que pasó a gozar de los beneficios jubilatorios en 1999;



Honorable Concejo Deliberante
de Mar Chiquita

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Que fue uno de los propulsores de la formación del Primer Museo Histórico de Coronel Vidal con la finalidad de preservar la historia de su pueblo en un sitio que por entonces estaba dentro del Palacio Municipal y el cual el mismo se ocupaba de hacer conocer engalanando el recorrido con sus relatos cargados de cariño hacia lo suyo y apelando a su prodigiosa memoria;

Que no es menos importante que Oscar Sestelo fue poseedor de un tesoro invaluable y que era una de sus mayores cualidades, supo ser amigo de sus amigos;

Que se ha elegido que el Centro Cultural de Coronel Vidal lleve su nombre, ya que es el lugar que se transforma con su actividad en un sitio de importante intercambio social del lugar que lo vio nacer, donde podrá ser recordado;

Que recientemente todo su patrimonio fotográfico y de difusión gráfica fue donado por su familia al Municipio;

Que es justo brindar un merecido homenaje a aquellos hombres y mujeres que se han destacado en las Localidades donde han vivido y actuado;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE SUS FACULTADES, SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTICULO 1º: IMPONESE, el nombre de "OSCAR SESTENO" al Centro Cultural de Coronel Vidal, ubicado en calle General Paz N° 360 de esta Localidad, por los considerandos impuestos en la presente.

ARTICULO 3º: COMUNIQUESE, al Departamento Ejecutivo a sus efectos, a quienes corresponda. Regístrese y Archívese.

ORDENANZA N° 076

Dada en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de Mar Chiquita a los 12 días del mes de Septiembre del año 2018.